



FCE-1109978-22

SANTA FE, 09 de junio de 2022

VISTO la propuesta de programa de la asignatura REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera de Licenciatura en Administración, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las Malvinas
son argentinas



ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 481/2022



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.D. N° 481/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA: RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Modalidad de cursado: Presencial

Propuesta de enseñanza: Las clases serán teórico-prácticas

Carga horaria: 75 horas

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Generales:

- Conocer las bases de la tributación como fuente de recursos imprescindible para la existencia del Estado y el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.
- Interpretar la normativa que rige el Sistema Tributario Argentino, factor que incide no solo en el marco económico dentro del cual deben desenvolverse las organizaciones, sino también respecto de ellas en la adopción de sus formas jurídicas, diseño de los sistemas internos, previsiones operativas y en las decisiones de sus administradores.
- Obtener las habilidades necesarias para detectar y entender cómo y cuándo las situaciones y acciones empresarias generan consecuencias



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



impositivas, tanto en materia de costos que generan como también en responsabilidades que deben afrontar las empresas y sus responsables.

Específicos:

- Integrar el costo tributario de los distintos niveles de gobierno (Nacional, Provinciales y Municipales) a los proyectos de inversión y a las políticas presupuestarias de las organizaciones.
- Conocer y comprender la relación e incidencia de las políticas fiscales y la tributación en las decisiones de inversión, de localización geográfica, de financiamiento, etc. de las organizaciones.
- Comprender los aspectos más relevantes de la relación fisco contribuyente, facultades y derechos de cada una de las partes, los procedimientos aplicables para la determinación y percepción de los tributos, recursos administrativos y judiciales para dirimir las controversias tributarias, sanciones derivadas de los incumplimientos.
- Incorporar una cultura tributaria asociada a la ética social.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA I

DERECHO TRIBUTARIO Y FINANZAS PÚBLICAS

1.1 LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

- Estado. Actividad financiera del Estado. Necesidades, recursos y servicios públicos.

1.2 DERECHO TRIBUTARIO



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Derecho tributario. Fuentes del Derecho Tributario. Ramas del Derecho Tributario.
- Límites al poder de imperio. Autonomía del Derecho Tributario. Principio de la realidad económica.
- Recursos públicos. Concepto. Clases. Recursos tributarios y no tributarios. Impuestos, tasas y contribuciones.
- Impuestos. Capacidad contributiva.
- Clasificación de los impuestos
- Relación jurídico - tributaria. Elementos. Objeto. Sujeto activo y sujeto pasivo. El obligado: responsable por deuda propia y por deuda ajena.
- Nacimiento del hecho imponible. Concepto. Aspectos espacial, temporal, objetivo y subjetivo.
- Base Imponible. Alícuota.
- Exenciones y exclusiones de objeto. Beneficios tributarios. Incentivos fiscales.

1.3 SISTEMA TRIBUTARIO. FEDERALISMO FISCAL

- Sistema tributario. Concepto. Estructura. Sistema tributario argentino.
- Jurisdicciones.

UNIDAD TEMATICA II

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO. RELACIÓN FISCO-CONTRIBUYENTE

2.1 DISPOSICIONES GENERALES

- La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP): organización y competencia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Ley de Procedimiento Tributario N° 11.683.
- Principio de Interpretación y Aplicación de las Leyes
- Domicilio Fiscal. Domicilio fiscal electrónico.
- Términos. Prescripción.
- Sujetos de los deberes impositivos. Responsabilidad

2.2 DETERMINACION Y PERCEPCION DE IMPUESTOS

- Declaración jurada y liquidación administrativa del tributo
- Verificación y fiscalización. Facultades de la administración tributaria.
- Determinación sobre base cierta o presunta. El acuerdo conclusivo.

2.3 DEL PAGO

- Vencimiento general
- Anticipos. Percepción en la fuente
- Extinción de la obligación tributaria: formas de pago. Compensación. Acreditación y Devolución.
- El cobro y sus accesorios. Intereses.

2.4 ILICITOS Y SANCIONES. RECURSOS Y ACCIONES.

- Infracciones formales
- Clausura
- Omisión de impuestos. Defraudación.
- Intereses resarcitorios. Intereses punitivos
- Recurso de Reconsideración o de Apelación. Acción y Demanda de Repetición. Procedimiento contencioso judicial. Juicio de ejecución fiscal
- Ley penal tributaria. La responsabilidad profesional y penal de los administradores.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



UNIDAD TEMÁTICA III

TRIBUTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

3.1 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

- Antecedentes y características.
- Hecho imponible. Sujetos. Exenciones. Determinación y pago del impuesto.
- Régimen de retención y percepción.

3.2 CONVENIO MULTILATERAL

- Actividades desarrolladas en más de una jurisdicción. Antecedentes.
- Régimen General y Regímenes especiales.
- Inicio de actividades. Cese.
- Base de cálculo de los coeficientes anuales.
- Organismos de aplicación.

3.3 DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION

- Aspectos principales que lo caracterizan. Naturaleza jurídico-tributaria
- Liquidación e ingreso del gravamen.

UNIDAD TEMATICA IV

TRIBUTACIÓN NACIONAL. IMPOSICIÓN A LOS CONSUMOS.

4.1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Objeto y sujetos pasivos.
- Ventas. Obras, Locaciones y prestaciones de servicios.
- Nacimiento del hecho imponible.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Exenciones.
- Débito Fiscal y Crédito Fiscal. Tasas diferenciales. Limitaciones al cómputo del crédito fiscal. Liquidación. Base Imponible.
- Período Fiscal. Determinación e ingreso. Saldo a favor
- Importaciones y Exportaciones. Normas aplicables
- Regímenes especiales: construcción, actividad agropecuaria, servicios de salud.
- Aspectos prácticos de liquidación e ingreso del impuesto.

4.2 IMPUESTOS A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS. IMPUESTOS INTERNOS

- Impuestos internos. Hecho imponible. Concepto de expendio. Determinación del precio de venta.

UNIDAD TEMATICA V

TRIBUTACIÓN NACIONAL. TRIBUTACIÓN A LA RENTA. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

5.1 ASPECTOS GENERALES DEL TRIBUTO

- Objeto. Teoría de la fuente y teoría del balance.
- Sujetos Pasivos. Residentes y no residentes. Residencia. Renta mundial. Concepto y efectos. La doble imposición internacional. Criterios de mitigación. Fuente de ganancias.
- Vinculaciones entre partes: operaciones entre sujetos vinculados. Países no cooperantes. Países de baja o nula tributación.
- Exenciones: subjetivas, objetivas y mixtas.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Base Imponible. Ganancia neta y Ganancia neta sujeta a impuesto.
- Nacimiento del hecho imponible. Año fiscal. Imputación ingresos y gastos.
- Tratamiento de los quebrantos.
- Deducciones admitidas y no admitidas. Salidas no documentadas.

5.2 IMPOSICIÓN EN EL SUJETO PERSONA HUMANA

- Categorías de ganancias. Compensación de quebrantos dentro y entre las distintas categorías. Deducciones Generales, especiales y personales.
- Esquema de liquidación del impuesto. Tasa progresiva. Saldo Declaración Jurada. Anticipos. Retenciones. Pagos a cuenta.
- La tributación de los empleados en relación de dependencia y jubilados. Régimen de retención.
- Impuesto cedular.
- Imposición a la renta de los sujetos no residentes. Base presunta. Tasa efectiva.

5.3 IMPOSICIÓN EN EL SUJETO EMPRESA

- Determinación de la renta de tercera categoría. Sociedades de personas y de capital. Explotaciones Unipersonales. Otros sujetos obligados: Fideicomisos. Fondos Comunes de Inversión.
- Liquidación del impuesto. Empresas que confeccionan o no Balances comerciales. Concepto de ganancia contable y ganancia impositiva.
- Deducciones generales y especiales. Tasa proporcional. Tasa progresiva.
- El efecto de la inflación en los resultados impositivos: el ajuste por inflación impositivo.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Destino de las ganancias societarias: Retribuciones a los administradores y distribución de dividendos: Tratamiento impositivo. Presunciones.
- Disposición de fondos y bienes a favor de terceros.
- Incentivos fiscales. Herramientas que minimizan el costo impositivo: desgravación, exención, amortizaciones aceleradas, valuaciones específicas, créditos de impuestos.
- Reorganización de empresas. Retiro de socios.
- Venta y reemplazo. Desuso. Leasing.
- Regímenes de retención y percepción. Anticipos y pagos a cuenta.

UNIDAD TEMATICA VI

TRIBUTACIÓN NACIONAL. OTROS TRIBUTOS

6.1 IMPOSICIÓN AL PATRIMONIO. IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

- Aspectos generales del Impuesto. Sujeto. Objeto. Bienes situados en el país y en el exterior.
- Las sociedades comerciales como Responsables Sustitutos. Aspectos básicos del régimen. Base imponible. Alícuota.

6.2 IMPOSICIÓN A LAS COOPERATIVAS.

- Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa.

6.3 IMPUESTO SOBRE DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS Y OTRAS OPERATORIAS.

- Aspectos generales del Impuesto. Finalidad.
- Pago a cuenta de impuestos



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



UNIDAD TEMATICA VII

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES (MONOTRIBUTO)

- Régimen tributario integrado y simplificado. Pequeño contribuyente
- Condiciones exigidas a los pequeños contribuyentes.
- Categorías. Impuesto mensual a ingresar. Inicio de actividades. Recategorización.
- Causales de exclusión. Baja por cese de actividades, renuncia o exclusión. Baja de oficio.
- Análisis comparativo entre el régimen general y el simplificado.

UNIDAD TEMATICA VIII

RÉGIMEN DE FACTURACIÓN Y REGISTRACIÓN

- Emisión de comprobantes.
- Controladores fiscales. Facturación electrónica.
- Registros y otros aspectos formales. Libro de IVA digital.

UNIDAD TEMATICA IX

LA IMPOSICIÓN EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

- La incidencia de los impuestos en las decisiones de inversión, de localización y de financiamiento. Regímenes de promoción sectoriales y regionales (economía del conocimiento, promoción minera, industrial, etc.)



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Adopción de distintas formas de organización empresarial.
- Pequeña y Mediana Empresa. Beneficios y régimen especial Pymes.
- Digitalización de las empresas. Comercio electrónico.
- Aspectos tributarios a tener en cuenta en cada sector de la organización (compras, ventas, tesorería, comercio exterior, etc.)

CRONOGRAMA DE CLASES:

La asignatura se dicta de modo presencial en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, a razón de dos clases por semana con una duración de dos horas treinta minutos cada una.

Unidad Temática		Cantidad de clases
I	Derecho Tributario y Finanzas Públicas	1
II	Procedimiento Tributario. Relación Fisco-Contribuyente	2
III	Tributos Provinciales y Municipales	3
IV	Tributación Nacional. Imposición a los Consumos. Impuesto al Valor Agregado	2
IV	Tributación Nacional. Imposición a los Consumos. Impuestos Internos	1
V	Tributación Nacional. Imposición a la Renta. Impuesto a las Ganancias. Aspectos Generales	4



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



V	Tributación Nacional. Imposición a la Renta. Impuesto a las Ganancias. Imposición en el Sujeto Persona Humana	3
V	Tributación Nacional. Imposición a la Renta. Impuesto a las Ganancias. Imposición en el Sujeto Empresa	3
VI	Tributación Nacional. Otros Tributos Bienes Personales – Fondo Cooperativas – Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	1
VII	Régimen Simplificado para Pequeños contribuyentes	1
VIII	Régimen de Facturación y Registración	1
IX	La imposición en relación a las actividades empresarias	2
	Parciales	2
	Total	26

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BULLIT GOÑI, Enrique G. (1997) "Impuesto sobre los Ingresos Brutos" , Ediciones Depalma, Bs.As
- BULLIT GOÑI, Enrique G. (1992)- "Convenio Multilateral", Ediciones Depalma, Bs.As.
- CETERI, José Luis (2009) "Evaluación y diagnóstico fiscal" , Osmar Buyatti, Buenos Aires



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- CETERI, José Luis (2019) “Auditoría Fiscal” Técnicas y Herramientas de Evaluación. Diagnóstico Tributario, 2ª Ed- Editorial Thomson Reuters La Ley, Buenos aires
- CHALUPOWICZ, Israel (2006) "Impuestos", Osmar Buyatti, Buenos Aires
- DIEZ, Humberto P. (2006) "Impuesto al Valor Agregado", Editorial Errepar, Buenos Aires.
- GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina (2007) "Derecho Tributario", Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires
- GEBHARDT, Jorge y MALVITANO Rubén H. (2020) “Impuesto a las Ganancias” Fundamentos teóricos y la técnica de su aplicación en la Argentina, Editorial Errepar, Buenos Aires
- GIULIANI FONROUGE Carlos M. y NAVARRINE Susana C. (2001) "Impuesto a las ganancias", Editorial Depalma, Buenos Aires
- GIULIANI FONROUGE Carlos y NAVARRINE Susana (2006)"Procedimiento tributario y de la seguridad social", Editorial Depalma, Buenos Aires
- GRENABUENA, Silvia (2007) "Convenio Multilateral", Aplicación Tributaria S.A., Buenos Aires
- GUTIÉRREZ Carlos y PATRIGNANI José L. (2010) "Introducción al Régimen Impositivo Argentino", Errepar, Buenos Aires
- JARACH, Dino (1999) "El hecho imponible", Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- LORENZO Armando, BECHARA Fabián, CALCAGNO Gabriel, CAVALLI, César y EDELSTEIN Andrés (2007) "Tratado del Impuesto a las Ganancias", Ed. Errepar, Buenos Aires
- MARCHEVSKY, Rubén A. (2006) "Impuesto al Valor Agregado. Análisis integral", Errepar, Buenos Aires
- PAEZ, Jorge, CARRERA Lidia y TARRIS Helena (2007) "Los Negocios y la Tributación", Editorial Edicon, Buenos Aires
- RODRIGUEZ Marcelo y CARANTA Martín (2012) "Ganancias y Bienes Personales frente al Lavado de Dinero y al Nuevo Régimen Penal Tributario", Editorial Osmar Buyatti, Buenos Aires
- ROLDÁN Silvina (2006) "Tributación en el Comercio Electrónico", Editorial Osmar Buyatti, Buenos Aires
- VEGLIA, Daniela B. (2012) Cuadernillo de cátedra: "Régimen Tributario de la Empresa" - 1º ed. UNL, 2012 - ISBN 978-987-657-731-1 .
- VILLEGAS, Héctor B.(2001) "Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario", Editorial Astrea, Buenos Aires

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Leyes nacionales de los tributos incluidos en el programa, Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe, Resoluciones Generales de AFIP.
- Revista Tributaria. Editorial Errepar.

Nota: El cuadernillo de la cátedra se actualiza anualmente sujeto a las modificaciones legales que se van produciendo en la materia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1109978-22_481** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCE-1130356-22

SANTA FE, 27 de octubre de 2022

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea PACÍFICO, eleva la propuesta de modificación del programa de la asignatura RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. C.D. N° 481/22, de fecha 09 de junio del corriente, se aprobó el programa correspondiente a la mencionada asignatura,

QUE, tal como lo expresa la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, por un error involuntario al momento de presentarse el mencionado programa se omitió una modificación necesaria relacionada al sistema de evaluación de la asignatura,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el programa de la asignatura RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera Licenciatura en Administración, oportunamente aprobado mediante Res. C.D. N° 481/22, de fecha 09 de junio del corriente, en lo que refiere al **Sistema de Evaluación, Condiciones de Regularidad y Régimen de Promoción** el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“Se utilizará la modalidad prevista por el artículos 18 inciso a) de la Resolución CD 955/2009, es decir con dos parciales. La asignatura se promociona con la aprobación de dos parciales de carácter teórico-práctico, en forma escrita, debiendo obtener el setenta por ciento (70%) de puntaje mínimo en cada uno de ellos. El alumno tendrá derecho a recuperar uno solo de ellos a los efectos de obtener la aprobación por promoción y sólo tendrán derecho a recuperatorio en caso de haber obtenido una puntuación de tres (3) o más. En caso de no promocionar, adquirirá la condición de alumno regular cuando apruebe uno (1) de los parciales. En caso de no aprobar ningún parcial, el alumno adquirirá la condición de libre. El alumno deberá rendir la asignatura como alumno regular o libre, en cualquiera de los turnos de examen”.*



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1130356-22_817** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las Malvinas
son argentinas



ARTICULO 2º.- Insíbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 817/22



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1130356-22_817**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.